

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCIÓN

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

JUEVES 17 DE AGOSTO DE 1905.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22. (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

ELECCIONES.

CONTESTACIÓN.

Señor don Gregorio Bernabé Pedraza, Director de *El Diario de Avisos de Segovia*.

Mi querido amigo y compañero: Perdona usted el retraso, al parecer injustificado, con que le dirijo esta carta pública contestación a las manifestaciones que, con el epígrafe de *Política local* publicó *El Diario de Avisos* de 7 del actual, relacionadas con la próxima contienda electoral para Diputados á Cortes.

Las declaraciones de *El Diario*, produjeron en mi ánimo impresión tan honda, que no pude terminar su comenzada lectura sin experimentar emoción profunda, efecto del cual se apercibieron redactores de su ilustrado periódico.

Son aquellas tan explícitas; plantean en términos tan claros y sencillos el problema político con relación á nuestra Provincia; señalan de modo tan elocuente los males que nos aquejan, y se hallan por fin inspiradas en tal desinterés y patriotismo, que lamento, lo digo con ingenuidad, no poseer las dotes que generosamente se me atribuyen, y no sentirme capaz de ser la esperanza redentora que alienta noblemente á cuantos por el bien de Segovia se interesan.

No puede la opinión desapasionada desconocer que nuestros móviles, propósitos y aspiraciones son enteramente desinteresados. No es un fin personal, sino el verdadero patriotismo el que nos guía y nos une en esa tendencia que responde á un estado de conciencia social en esta Provincia, sintetizado

en la protesta que en todas partes se levanta «por la política que impera hace años y contra la cual se han pronunciado de una manera resuelta, importantes y valiosos elementos del distrito.»

Los que hemos instado continuamente en público y en privado para que una ilustre personalidad segoviana, fije su atención política en nuestra Provincia que es á la vez la suya, y no hemos cejado en el empeño hasta ver realizado nuestro anhelo, no podemos inspirar sospecha de perseguir otro objetivo que el bien de esta tierra y la prosperidad y engrandecimiento de nuestro pueblo.

Cualquiera que sea la situación en que las circunstancias nos coloquen, cooperaremos á la acción benéfica que ha de ejercitar sin duda alguna para nuestra regeneración social, política y administrativa, nuestro ilustre paisano don Eleuterio Delgado, asociado á prestigiosos eminentes políticos, y á otros no menos significados personajes segovianos.

Desconocen nuestro modo de ser quienes nos suponen capaces de cometer atropellos é injusticias, actos propios tan solo de individuos endiosados, de ofuscada razón ó de extraviado criterio.

Respetuoso con las personas, siento intenso afán de corregir sus yerros, contener sus desafueros, de amoldar las relaciones sociales á la norma del derecho, de aniquilar el caciquismo y la tiranía que proclaman como suprema ley de conducta el mero capricho ó la arbitraria voluntad.

«En estos días, decía don Eleuterio Delgado en *EL DEFENSOR* de 8 de Julio último, he podido apreciar sin género alguno de duda una corriente de

opinión en Segovia, favorable á una acción enérgica contra el caciquismo que parece haberse extremado en los últimos tiempos por errores que apenas se comprenden. Y son tan vivos y tan pronunciados estos deseos de una campaña que tienda á evitarlos, defendiendo los intereses legítimos de Segovia que no ya solo cuantos militan en las filas del partido liberal democrático, sino muchas personas alejadas de la vida política, se muestran dispuestas á agruparse y á dirigir una acción común contra la política que ha venido dominando en Segovia.»

Es pues, unánime la apreciación, el lamento y la protesta contra la dominación que nos subyuga y que significa, á mi juicio, verdadera abyección para el pensar altivo y el noble proceder de esta parte de Castilla, cuna de las libertades patrias.

Ahora bien, por azar de las circunstancias y en oposición á mi deseo y particulares conveniencias me ha correspondido encarnar esa general opinión, personificar esa protesta, á lo que me presto, apesar del conocimiento de mi escaso valer, por requerirlo así la necesidad sentida de nuestros paisanos, haberlo determinado los elementos liberales de Segovia con la aceptación del Gobierno, que es el primer interesado en nuestra regeneración política, y por contar con el valiosísimo concurso, que usted, amigo don Gregorio, con toda lealtad y desinterés nos ofrece, al que se une el de ese gran contingente social que si no interviene en la discusión de los principios de Gobierno, percibe á diario los latidos del común sentir, y en momentos determinados se deja llevar por la corriente impetuosa de la opinión pública.

Unidos esos poderosos medios de combate, estimo segura la victoria, que lo será, no de la persona, sino de la bandera, símbolo de estas ideas.

El cuerpo electoral decidirá si nuestro pueblo debe continuar soportando ese yugo ominoso del caciquismo, apenas concebible en los actuales tiempos, ó si por el contrario, utilizando el derecho de sufragio que la Ley concede al ciudadano libre, se siente herido en su dignidad y en sus intereses, tan mal defendidos, é indenticado con el estado actual de la opinión, procura para Segovia más bonancibles días de paz y de igualdad legal, que destierren para siempre el privilegio y la odiosa tiranía.

Si lo expuesto, en un momento de dejar correr la pluma, responde fielmente á su actual pensamiento, sobre las necesidades políticas impuestas en este distrito, tal identidad de juicio, y coincidencia de voluntades, satisfará de una manera íntima é imperecedera á su compañero y amigo, afectísimo S. S.

Q. L. B. L. M.

Lope de la Calle Martín

Segovia 17 de Agosto de 1905.

EL MAL SE AGRAVA

Las noticias que se reciben de las provincias andaluzas son cada día más pesimistas y el estado de algunos pueblos es motivo de honda preocupación para el Gobierno, que vé como el problema se agrava y resultan insuficientes los créditos concedidos para evitar los estragos de la miseria.

Miles de obreros hambrientos, pululan por las calles, y hostigados por los gritos del estómago desfallecido, se dirigen á los cortijos y masías robando pan y carnes para con ello reponer sus cuerpos que simulan esqueletos ambulantes de puro enflaquecidos.

Muchos millones de pesetas se necesitan para aliviar temporalmente la precaria situación creada por una sequía pertinaz y aún cuando las promesas del Gobierno han contenido en parte las demasías de las turbas, la calma es más aparente que real, y en el Consejo de Ministros celebrado el martes último se dedicó gran atención al problema agrario, acordándose emprender obras que no tengan por única finalidad proporcionar jornales á los obreros sino evitar en adelante los efectos de la sequía.

La política hidráulica preconizada hace tiempo por el señor Gasset y que ha sido objeto de grandes discusiones por parte de los políticos, ha de imponerse al fin como la única capaz de aminorar los males, aún cuando no sea suficiente para remediarlos en absoluto.

Son muchos los pueblos que perecen en la más espantosa inanición y á los que hay que acudir con remedios heroicos y rápidos, impidiendo que lo que ya es cuestión de orden público, degeneren en verdadero motín.

Los propietarios andaluces acuden en la medida de sus fuerzas á impedir todo trastorno, gastando su dinero en proporcionar trabajo á los hambrientos, siquiera no puedan colocarse todos, y el Gobierno ampliará los créditos y es de suponer que modifique de un modo radical la contestura de los presupuestos generales del Estado, dotando de mayores recursos el de Obras públicas, que será aquel

Folleton de EL DEFENSOR (147)

LOS DOS

AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

(=)

mal soldado que para no faltar á la consigna saltase por cima de ésta.

Marchóse gruñendo y dando pruebas evidentes del mal humor que le dominaba.

Significó Sansón con envidiosa mirada hacia la que desapareció á lo lejos en los oscuras corredores, silenciosos y desiertos á la sazón, en los que no se oía más que un pesado paso que resonaba lúgubramente.

Si, le tenía envidia porque iba á ver á Juan Marcos y se figuró, á pesar de que hacía mucho rato que le había perdido de vista, que le estaba viendo aún detenerse ante la estrecha puerta de la celda, buscar una llave entre las del llavero que tenía colgado del cinturón, abrir y empujar con la rodilla la gruesa puerta tras la que se hallaba Juan Marcos.

Imaginó también que veía á éste pálido y ojeroso, desesperado y cansado de aquella soledad, de la que no le sacaban más que una vez al día para fatigarle con pesados é inútiles interrogatorios, puesto que, conforme había manifestado el primer día, se negaba á responder á todo.

Creyó que veía á Remouset entrar en la celda y explicar al preso lo que su amigo deseaba, diciéndole que esperaba la contestación á pocos pasos de allí.

Y veía que al oír esta noticia levantábase gozoso Juan Marcos, como para salir al encuentro de su hermano, y después volvíase á sentar desalentado en la cama.

¡Y esto era todo! ¡No vió más!

Y tal como lo imaginó Sansón, así sucedió: Remouset abrió la puerta y entró; Juan Marcos, sentado en su lecho, apenas levantó la cabeza.

—Sansón está ahí fuera—le dijo.

El preso se puso en pie de una manera brusca, y preguntó con ansia:

—¿Está ahí? ¿Voy á verle? ¿A hablarle?

—¡Calma! ¡Calma, amiguito! No le veras ni le hablarás por una razón muy sencilla.

—¿Cuál es?

—La de que tengo una consigna de la que no puedo apartarme, y mientras no la cam-

bien estoy obligado á hacerla respetar. De todos modos, no dejo de faltar á ella convirtiéndome en intermediario entre vosotros dos, y dándote el encargo de Sansón.

—¿Quieres decirme qué encargo es ese?—preguntó Juan Marcos.

—Toma este papel y entérate primero de lo que dice.

Leyó Juan Marcos la carta, cuyos pedazos había pegado Sansón con obleas, y su rostro expresó un asombro tan grande, que habrían sido inútiles todos sus esfuerzos para disimularlo.

—¿Qué significa esto?—pregunto al terminar la lectura.

—¡Diantre! Nadie puede saberlo mejor que tú. Ahí se trata, ni más ni menos, de tu resolución de suicidarte, lo mismo que quisiste hacer en la bodega de Ardelet, ¿te acuerdas?

—¿Y fué Sansón quien te entregó este papel?

—Sí él miso en persona, hace un momento.

—¿En donde lo encontré?

—En la selva de Bruadan, en el sitio en que se cometió el crimen.

—¡Es extraño!—murmuró el preso—¿Quieres decirme lo que pretende Sansón de mí?

—Pues una explicación que comprenderá dos extremos.

—¿El primero?

—¿Como se explica que hayas perdido esa carta en el sitio en que asesinaron á Nativelle?

—¿El segundo?—siguió preguntando Juan Marcos con mucha calma.

—¿Qué razones misteriosas eran las que te impulsaban al suicidio?

—Escucha con atención la respuesta que voy á darte, fíjate bien en las palabras y repíteselas á mi amigo.

—Te escucho: Juan Marcos; ten confianza completa en mi memoria.

—No ha sido á mí á quien se le perdió esa carta en la selva de Bruadan, y para eso hay una razón muy poderosa; la de que no fui yo quien la escribió.

—¡Eh! ¿Qué dices? ¿Cómo puede ser?....

—Está perfectamente imitada la letra, y cualquiera otro al que se la presentasen se equivocarían; pero yo no, comprendo que á Sansón le haya sucedido: lo repito y repetiré cien veces esa carta no es mía!

Miró Remouset á Juan Marcos con dolorosa sorpresa. Hacia un momento que su fe en la inocencia de su amigo era muy grande, pero esta fe empezaba á quebrantarse á la sazón

donde hayan de justificarse los gastos crecidos de una transformación necesaria en el sistema de cultivo de las provincias andaluzas.

Pantanos y canales de riego son los que se necesitan para evitar la pérdida de las cosechas por efecto de una sequía que afecta demasiado frecuentemente a la pobre España, y cuando los cauces de los ríos dejan de sacudir al mar cantidades de agua que debieran verter en la tierra, se habrá evitado el clamoreo de los hambrientos obreros andaluces y los campos producirán en cantidad precisa para satisfacer las necesidades de una región empobrecida, más que todo, por nuestros deplorables sistemas administrativos.

Otra cuestión no menos importante y que como hemos dicho ya otras veces afecta de un modo directo al terrible problema, es el de los latifundios en los que habrá que poner mano, más o menos pronto, porque la crisis andaluza y la de otras regiones tiene su origen principal en la distribución que la propiedad tiene hoy y que habrá de modificarse porque, así lo impondrán las circunstancias y las exigencias de los que hoy viven á espensas de un jornal incapaz de satisfacer las más perentorias necesidades de la vida.

La división de la propiedad hace en algunas regiones de España que los grandes capitales sean muy raros, pero, impiden esas olas de miseria espantosa que barren los pueblos y les obligan á emigrar por centenares, ya movidos por el hambre, ya empujados por el escaso amor que al terruño tiene aquel que lo labra y lo suda sin esperanzas de poderlo llamar suyo jamás.

El problema, planteado en toda su desnudez, necesita de solución y aún cuando esta no es de las que se obtienen en plazo breve á ella se precisa llegar lo más pronto posible á menos de convertir á la pobre patria en semillero de desórdenes y en campo de Agramante.

Menos esfuerzos habrá de hacer el ministro de Agricultura para confeccionar un proyecto amplio de reformas, que para ir instruyendo expedientes de concesión de créditos á cada momento y las Cortes, una vez reunidas, apreciarán la magnitud del peligro que entraña el no satisfacer los anhelos de la opinión interesada, toda ella, en que cesen las amenazas que lleva consigo el estado angustioso de las clases proletarias obligadas hoy á buscar, por procedimientos castigados por la ley, aquello que una ley previsora debiera concederles de buen grado y no de un modo accidental sino permanente, no ante la amenaza del conflicto sino por sentimiento de humanidad.

REIVINDICACIONES.

Nicolás II tiene en estos momentos la más propicia ocasión de resarcirse de todos los descalabros que han sufrido su ejército y sus flotas.

Las conferencias para la paz, no pueden arrancar, más que onerosas humillaciones para la gran potencia europea; pues bien, si el Czar fuese hombre de iniciativas precursoras de un bien para su pueblo y para él, trocaría su autocracia—maldecida por sus súbditos,—por una constitución simpática á estos que hoy dentro de todas las esferas, odian la retrógrada y legendaria represalia injusta, aun del más ínfimo delicto.

Nicolás II se identificaría con su pueblo, y éste, libre del ayasallamiento y de los yugos, adoraría á su soberano y se disiparían los odios y rencillas con que le envuelven hoy, sus desventurados súbditos.

El régimen constitucional aportaría sanas ideas de reconstitución para el imperio, y los que hoy reniegan hasta de su patria, serían los esclavos voluntarios de Nicolás II, del regenerador, del nuevo hombre.

Los reservistas que ahora huyen del combate—no por falta de arrojo y de valor ante el enemigo—, sino por la imposición y la amenaza, se revelarían como siempre fueron y esas fuerzas guerreras de la Mandchuria, cuyo ánimo está decaído, sintiendo la nostalgia del hogar y de sus lares, en virtud de las leyes de su patria, lo arrostraría todo por un emperador que renacería, Fénix de una política de derechos y deberes.

Aun es tiempo. El Jefe ruso puede decidir una victoria propiciando en sus huestes el cambio de una idea civilizadora, por la constitución bien entendida, arengando á su ejército con una nueva era, con una promisión que les aliente.

Se derramaría más sangre, sería horrible la hecatomba, pero, no por la fuerza de la deportación ni del martirio, sino por el amor

hacia lo nuevo, hacia lo conveniente, hacia lo sano.

Rusia vencería así dificultades que hoy no puede vencer, su pueblo en masa traspondría voluntariamente las distancias de su rincón natal hasta el teatro de la sangre y el fuego, y ese decaimiento moral y material de los ejércitos, esos disturbios infestinos, la inercia ingénita, serían seguramente olvidados.

Así se regenera, así se destruyen los escollos más fuertes, así se eleva con orgullo un pueblo que si hoy está roto es fácil de soldar sin esforzarse.

Los pusilánimes, los idolotentes, jamás llegan á la cumbre, se abisman, se deslizan hacia la sima del oprobio, cayendo en el más hondo de los envilecimientos.

JOSÉ DE OVIEDO.

Mdarid-12 8 905

EL SOL

El Sol es el padre, el guía y el apoyo de la Tierra; es la causa de todo al calor, de toda la luz y de todos los movimientos, en una palabra: es el origen de la vida.

El calor del Sol, produce desde las grandes corrientes atmosféricas hasta las más apacibles brisas. A su calor se debe el oleaje del mar, y las corrientes marinas. El convierte al agua en nubes, que con bienhechora lluvia á la Tierra fecundizan, haciendo brotar el germen y dorar luego la espiga.

Y como si todo eso fuese poco, aún hace más: pues á su calor se debe el movimiento de las máquinas de vapor: fijas, locomotoras ó marinas. Todas necesitan quemar carbón, para producir calor que levante un vapor, cuya fuerza clásica moverá unos émbolos ¿Y de donde sale ese calor que se produce en toda combustión? Del Sol. El calor que utilizamos, sabido de una vez para siempre: su primitivo origen le tiene en el Sol. Lo mismo que durante la lluvia se va llenando un estanque, los vegetales van acumulando en su organismo el calor que del Sol reciben; y así como basta abrir la compuerta que tiene el estanque para dar salida al líquido que allí se almacenó, así por un artificio cualquiera, provocamos el desprendimiento del calor que un cuerpo tiene, el cual nos cede en un momento dado, mediante la combustión: ved como es verdad aquello de que *la leña vieja arde mejor.*

¿Se os había ocurrido nunca, á los que ya no lo sabían, que los trenes y los trasatlánticos se movieran por el Sol?

El Sol es el origen de la luz. Su estancia sobre el horizonte marca el día. Se oculta y viene la noche; pero no nos abandona. El de un modo ú otro nos alumbrará siempre. Porque ¿de donde proviene la luz de la Luna? Ya sabéis todos, que del Sol.

Pues las luces artificiales también reconocen el mismo origen. La misma luz eléctrica, no es más que una transformación del calor solar. Pues ya sabéis que para producirla hay que poner en movimiento, el *ovillo* de una dinamo, lo cual puede conseguirse empleando el vapor, y ya tenéis aquí la intervención del Sol; ó utilizando una corriente de agua, que sin el Sol no existiría, porque no se evaporaría la del mar que produce nubes que se transforman en lluvia, ni se deshalarían las nieves.

Los movimientos todos, dependen del Sol: ya os he dicho el origen de los movimientos de la Tierra. Pero además los que sobre ella se verifican, también en último término, al Sol hay que atribuirlos. El buque de vela que surca el océano ¿porqué se mueve? Ya no es el vapor: pero es la corriente ó el viento quien le impulsa y ahí tenéis de nuevo la intervención solar.

Donde quiera que el Sol hace sentir con más intensidad su luz y su calor allí se desarrolla con vigor la vida. Recordad la zona tórrida con sus flores matizadas de vivos colores, aves adornadas con espléndidos plumajes, vegetales gigantes que producen los más aromáticos frutos, mujeres voluptuosas de ardiente mirada y boca sensual... ¡Comparad todo eso ahora con las regiones polares, donde un Sol vergonzante, apenas se eleva sobre el horizonte, durante seis meses del año, y decidme que sería de la Tierra sin el Sol!

El Sol es la vida. Suponed por un momento que se apaga, que se muere, que no existe y adiós humanidad, adiós vida y adiós Tierra... La luz, el calor y la vida, desaparecerían para siempre. Ved si es importante el estudio de este astro. Ved si tiene nada de extraño que haya y aún existan pueblos que le rindan culto, porque ignoran que así como la luz es calor y la vida, son un efecto del Sol, él á su vez es el efecto de otra causa aún más grande. ¡Ved con cuánta propiedad dijo Tyndall, que éramos hijos del Sol!



INFORMACION de la Agencia Fabra

16 de Agosto de 1905.

Paris.—Comunican de Salónica que el periódico local «Rayón» publica los resultados completos sobre la información referente al complot de Constantinopla organizado en Sofía por el comité armenio-bulgara.—El atentado dice el informe, ha sido perpetrado por cuatro extranjeros, tres de los cuales han huido.—El cuarto ha sido arrestado.

San Petersburgo.—El periódico «Sviet» informa que la mitad del nuevo empréstito interior de 200 millones de rublos al 5 por 100 será ofrecida á la suscripción pública.

—La «Novie Vréniá» dice que si Rusia desea tener progresos futuros, debe concentrar todas sus preocupaciones en Extremo-Oriente rica colonia á la cual no podría renunciar sin suicidarse en Asia.

—El «Rouss» desmiente las informaciones de los corresponsales extranjeros en Ports-Mouth diciendo que el cambio de telegramas entre el Zar y M. Witt, es exacto.—La «Rouss» sabe de origen autorizado que M. Witt telegrafía exclusivamente al Conde de Lansdown.—El citatio periódico añade que la conferencia de Poramouth fracasará si el Japón no retira las bases que puelan comprometer el honor y la dignidad del imperio ruso.

Londres.—Un despacho de Téhéran dice que los desórdenes han sido reprimidos en la provincia de Kirman.—En diversas regiones de Persia, las cosechas han quedado destrozadas por los saltamontes.—Se teme que sobrevenga el hambre en muchas provincias.

—El «Daily Télégraps» publica un despacho de Shanghai diciendo que se teme un movimiento en Sou Tchán, donde el boycottage de las mercancias americanas se transforma en movimiento político.

—Dicen de Nueva-York al «Daily Télégraph» que los diez millones de dollars votados por el Congreso para los trabajos del canal de Panamá se han gastado y que con este motivo será necesaria una nueva emisión de obligaciones.

Tokio.—Se dice que los rusos se han replegado al otro lado del río Toumeo, y que tratan de evitar un combate al Norte de Corea.—Esta información continúa sin conformarse.

—La prensa continúa agociando con pesimismo los resultados de la conferencia que se está celebrando actualmente en Ports-month.

Nueva Orleans.—Ayer la fi-bre amarilla ha causado nueve defunciones.—Se han registrado 105 nuevos casos.

Tiflis.—La policía ha descubierto ayer en una taberna siete bombas, grandes y pequeñas, del tipo llamado macedonio; dos de ellas estaban cargadas. Igualmente han sido halladas otras substancias explosivas.—El comité revolucionario ha sentenciado á muerte al jefe de policía Schrinkine.—Ayer fueron detenidos nueve individuos pertenecientes á dicha asociación.

Portsmouth. (Estados Unidos).—Ha sido á propuesta de los japoneses que se ha reservado la discusión del art. 5.º de las proposiciones de paz.

—Se asegura actualmente que el 4.º ha sido aceptado por los rusos y japoneses.

Dicho artículo consta de mutuas promesas de respetar la integridad de China y mantener la «puerta abierta».

El art. 6.º trata del abandono por los Rusos de las arrendamientos de la península de Liao-Tung, Por Arthur, Dainey, islas Blonde y Elliott.

San Sebastián.—En el tren rápido ha marchado hoy el Principe de Asturias, dirigiéndose al Escorial. S. M. la Reina é Infanta Teresa, el general Zappino y ayudantes han bajado á la estación para despedir á S. A.

Han estado en Miramar el señor Mellado y esposa para cumplimentar á la Real Familia.

También ha estado el obispo del Plata.

—S. M. ha firmado hoy un decreto sin importancia.

Barcelona.—Procedente de Génova ha fondeado hoy el trasatlántico *Isla de Luzón*.

New-Orleans.—Seenta y dos casos nuevos de vómito se han registrado ayer, ocurriendo seis muertos.

De Teatro

El Nido.

Era un día de gran solemnidad, y por eso los palcos, butacas y plateas habían sido ocupados por un público tan inteligente como numeroso.

A primera hora se representó *Más vale maña que fuerza*, en cuya obra supieron conquistar al público la señora Alverá, la señorita Cuzzani, y los señores Parera y Guirau.

A pesar de esto hay que decir que si bien el público rió mucho los chistes de la obra ésta ha pasado ya de moda, no agrada como en otros tiempos, y es que los actuales exigen comedias de un género completamente distinto, que está impregnado no en un naturalismo grosero, sino por el contrario en un naturalismo fino, elegante, correcto....

Estas razones son las que hicieron resaltar, la diferencia que existió en la satisfacción que el público experimentó cuando escuchó la obra de los señores Quintero: *El Nido*. No es *El Nido* una filigrana literaria, como

dije de *Mañana de Sol*, por el contrario posee algunos defectos; pero sin embargo de esto atesora muy grandes bellezas, que como todo lo bello no ya agrada sino que seduce, se impone de modo extraordinario.

Describir en el primer acto los pensamientos, de dos novios que á las cuarenta y ocho horas van á casarse, enseñárnoslos recorriendo la casa con la familia y amigos; hacerlos conocer á estas amistades entre las que figuran una niña que desea casarse también, y por lo visto no tiene con quien; presentar-nos en escena á *Requejo* uno de esos tipos originales por sus muchas groserías, entregarnos para que saboreemos sus diálogos á *Marta* y á *Leopoldo*, dos enamorados que riñen, que dan por terminados sus amores por los celos de éste. Tal es el primer acto que termina con un accidente que la dá á *Terresita* por haber oído una grosería que la ha dicho *Requejo*, el enemigo del matrimonio.

El telón se levanta, y vemos á los que formaron el nido, *Terresita* y *Jaime*, que ya tienen un vástago, que es el encanto de la familia por lo que en aquella casa no reina sino la mas absoluta felicidad; *Marta* vive con ellos porque se la ha muerto su tío, *Leopoldo* regresa pensando en *Marta*; y el matrimonio que recibe la visita de los de Majalandrin que dicen que viven en una fonda en la que hay viruela, por lo que son echados de la casa y *Jaime* y su padre se van á buscar la ternera para vacunar al niño, aparatos para desinfectar etc. *Marta* y *Leopoldo* que vuelven á amarse y conciertan el matrimonio y *Requejo* que quiere almorzar, y dice que es una barbaridad que estos se casen, el ama de cría que se ha convencido y sigue criando al vástago de *Terresita* y *Jaime*... y el telón que baja, así concluye *El Nido* en el que los Quinteros han hecho gala una vez mas de presentar personajes, aun cuando el motivo de la obra pueda tener mayor ó menor fundamento.

A pesar de todo *El Nido* agrada y se aplaude con gusto, como se aplaude toda obra bonita. Los actores todos bien; sobresaliendo las señoras Alverá y Nestosa, las señoritas Cuzzani (C) y Xifra, los señores García Ortega, Norro y Altarriba.

BREGALL

JUEGOS FLORALES EN SALAMANCA. CONVOCATORIA.

Nuevamente Salamanca, la antigua ciudad, teatro de los combates del saber y del ingenio, convoca á los hombres de letras todos, para que en la palestra tradicional luchen unos y otros con las armas de las ideas modernas.

Hoy somos los jóvenes los que llevamos la voz de la ciudad madre por todos los ámbitos de la Península; y queremos que se nos oiga, como si en nuestra voz de alientos juveniles, fueran mezclados ecos de las glorias pasadas, de los saberes antiguos, de las disputas universitarias, de las lecciones de los maestros, de toda aquella piedad de sabios y de poetas, de entusiastas estudiosos y de estudiantes *nocherniegos*, símbolo del alma escolar, formada entre la severidad adusta de la Ciencia y del estudio y la alegría ardiente del placer y del amor.

Queremos que se oiga nuestra voz, para borrar la idea corriente de que Salamanca es una ciudad muerta, un montón de ruinas, de cosas que fueron gloriosas en remotos tiempos; un conjunto informe de obras de Arte de los pasados siglos; queremos que vengan aquí los hombres de letras, no á la manera de los turistas que nos visitan como se pueden visitar las ruinas de Pompeya, sino pensando en encontrar aquí un ambiente intelectual de los más importantes de España, una juventud animosa y luchadora, que alentada por ilustres maestros, lucha por la honradez y la sinceridad de las ideas modernas.

De poco tiempo á esta parte se ha suscitado en esta ciudad, por distintas causas, un resurgimiento intelectual que ya está produciendo y producirá los más fecundos frutos.

Los nombres de Unamono, el maestro de la juventud, á quien se debe no poco de este movimiento de la cultura salmantina; de Maldonado, el pintor artista de las costumbres de esta tierra; de Galán, nuestro poeta jamás bastante llorado (que se dió á conocer en los Juegos Florales anteriores á éstos); de Dorado Montero, el sabio sociólogo de prestigio universal; estos nombres ilustres, tras de los cuales se agrupa una juventud numerosa de discípulos é imitadores, son prueba palpable y evidente de que Salamanca no está muerta para el Arte y para la Ciencia, sino que, fiel á sus tradiciones antiguas, marcha siempre en las primeras filas del progreso moderno en cada época de la Historia.

Resguardados, pues, por nuestro glorioso pasado, y afirmados en nuestro presente, germen de futuras glorias, y amparados con estos títulos, nos dirigimos hoy á todos los que encaminan sus pasos por las sendas de la Literatura, para que ensayen una vez más sus armas en estos nobles y fecundos combates de la inteligencia, con la esperanza puesta en el ideal de Arte, en el engrandecimiento de las letras españolas y en la gloria de nuestra ciudad y de nuestra patria.

Premios y Temas.

Premio de honor: «Flor natural».—A la mejor composición poética, con libertad de metro y ritmo.

Primer premio: Una magnífica estatua de bronce, «El Genio de la Ciencia», regalo de S. M. el Rey.—Tema: «Salamanca, lumbrera de la ciencia española.»

Segundo premio: Tintero bacarrat y bronce, regalo de S. A. R. la infanta Isabel.—Tema: «La mujer castellana.»

Tercer premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. é Ilmo. S. Obispo de Salamanca.—Tema: «El P. Cámara fué protector inteligente y generoso de las Artes en Salamanca.»

Cuarto premio: 125 pesetas, regalo de la Excmo. diputación provincial.—Tema: «Trabajo en prosa sobre la batalla de Arapiles.»

Quinto premio: Un objeto de arte, regalo del Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.—Tema: «Estudio heráldico sobre el escudo de Salamanca.»

Sexto premio: «Colección de Obras de Medicina», regalo del Senador por esta Universidad, don Angel Pulido.—Tema: «Viviendas higiénicas para obreros en Salamanca.»

Séptimo premio: Una hermosa ánfora de bronce y Sevres, regalo de don Gustavo Peira y Anglada.—Tema: «Castilla y Cataluña hermanas, no obstante las diferencias étnicas que las diversifican.»

Octavo premio: (Tema Obrero) Instrumentos útiles de trabajo del obrero premiado, regalo de don Isidro Pérez y Oliva.—Tema: «Artículo periodístico sobre un punto de vista cualquiera, relacionado con el mejoramiento de la clase obrera en Salamanca.»

Noveno premio: Un objeto de arte, regalo de don Miguel Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca.—Tema: Cuáles deben ser las relaciones entre catedráticos y alumnos.

Décimo premio: Un objeto de arte, regalo de don Luis Maldonado, diputado a Cortes y exsecretario de la Presidencia.—Tema: «Monografía sobre un punto de literatura, música ó costumbres regionales.»

Undécimo premio: Un elegante aparato de luz eléctrica, regalo de don Juan A. Sánchez del Campo, diputado a Cortes por Salamanca.—Tema: «Inconvenientes y funestas consecuencias de la enseñanza primaria obligatoria, tal cual la defienden y pretenden implantar los partidarios del Estado docente.»

Duodécimo premio: Un objeto de arte, regalo de la Prensa local.—Tema: «Crónica periodística sobre un asunto de interés local.»

Décimotercer premio: Una estatua de bronce, regalo de don Juan de la Fuente, exdiputado a Cortes y exsenador del reino.—Tema: «Poesía á Santa Teresa de Jesús.»

Décimocuarto premio: Un objeto de arte, regalo de la Cámara de Comercio de Salamanca.—Tema: «El comercio salmantino: bosquejo histórico de éste en la época de apogeo de la Universidad, y estado actual del mismo.»

Décimoquinto premio: Un objeto de arte, regalo de la Facultad de Medicina de Salamanca.—Tema: «La herencia biológica: estudio crítico de teorías é hipótesis sobre la misma.»

Décimosexto premio: «Quijote», edición gran lujo, 2 tomos, ilustraciones de Balaca, regalo de la casa Viuda de Calón é Hijo.—Tema: «Medios fáciles de popularizar la lectura en Salamanca.»

Décimoséptimo premio: Un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor Marqués de Ivanrey.—Tema: «Cuento ó novela corta.»

Décimooctavo premio: 100 pesetas y la impresión de 500 ejemplares, en forma de folleto, del tema premiado regalo de *Gente Joven*.—Tema: «Estudio sobre las tendencias actuales de la juventud española.»

Después de terminada la impresión de la hoja adjunta se ha recibido un premio del Excmo. señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.—Tema: «El Alma Castellana.»

BASES

Primera. Las composiciones serán inéditas, originales, escritas en lengua castellana y sin firma ni señal que indique su procedencia.

Segunda. A juicio del Jurado, formado por personas cuyos nombres se publicarán oportunamente, podrán concederse, á los trabajos que no obtengan premio y merezcan distinción, «accesitos», consistentes en diplomas de honor.

Tercera. El poeta que obtenga el premio de la «Flor natural» tendrá derecho á elegir Reina de la Fiesta.

Cuarta. Los trabajos deberán ser remitidos, lacrados y sellados, al Director de la revista *Gente Joven*, San Pablo, 53, Salamanca.

A todos los que presenten pliego se les dará el oportuno recibo.

Expira el plazo de admisión de trabajos el 8 de Septiembre, á las trece, salvo por lo que hace referencia al tema primero, que será el 31 de Agosto, á la misma hora.

Quinta. Cada pliego contendrá el trabajo con opción al premio y un lema igual á otro, que en pliego cerrado y lacrado ha de contener el nombre y domicilio del autor. Este ha de hacer constar si, de resultar premiado con la «Flor natural», renuncia á nombrar Reina de la Fiesta, en cuyo caso como en el de que no estuviera presente en la distribución de premios, lo hará el Presidente, de acuerdo con la Comisión.

Sexta. En tiempo oportuno se publicarán en *Gente Joven* los lemas de los trabajos presentados, para los efectos consiguientes.

Séptima. Los premios se entregarán en la sesión pública y solemne que se celebrará durante la feria de Septiembre en día que se anunciará oportunamente.

sión pública y solemne que se celebrará durante la feria de Septiembre en día que se anunciará oportunamente.

Octava. Durante el acto de la distribución de premios no se leerán más trabajos que los que el Jurado á la Junta organizadora acuerde.

Novena. El Jurado podrá declarar desiertos los temas presentados que á su juicio, no reúnan el mérito suficiente para obtener premio; pudiendo conceder los premios correspondientes á dichos temas á otras composiciones que no lo hayan obtenido y merezcan distinción.

Décima. Si la Junta organizadora lo estima conveniente, se nombrará una «Corte de amor», tradicional en esta clase de fiestas.

Undécima. Los trabajos que se presenten sin sujeción á las condiciones indicadas no serán admitidos, así como los escritos con letra de autor.

Duodécima. Al tema Obrero podrán concurrir solamente los trabajadores manuales, y el Jurado atenderá, más que al mérito literario de los trabajos, á su aspecto práctico.

Décimatercera. *Gente Joven* se reserva el derecho de publicar, por primera vez, los trabajos premiados.

Notas.—El plazo para la devolución de los trabajos no premiados caduca á los 15 días de conocerse el fallo del Jurado.

No podrán concurrir á ninguno de los temas los señores don Fernando Iscar, don Federico de Onís, don Luis Hortal, don Marcelino M. González y don José Sánchez Rojas, redactores de *Gente Joven*.

Seccion de noticias.

Banquete al Alcalde

Hoy á la una han osequiado con un suculento banquete, servido por la cocina del café de La Unión, los concejales y Secretario de este Ayuntamiento al Alcalde señor Arango.

El menú ha hecho honor á La Unión y ha sido cual correspondia á la calidad de los anfitriones.

Durante la comida ha dominado la más franca alegría, habiéndose mucho de proyectos municipales.

Se encuentra en Segovia, donde pasará unos días, nuestro querido amigo el Teniente Coronel de Artillería don Ramón Rexach.

Sea bien venido.

Ayer tarde no celebró sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de señores Concejales; lo hará mañana viernes en segunda citación.

Para esta tarde se hallaba convocada, á sesión extraordinaria, la Comisión provincial, con objeto de ocuparse de la resolución de algunos expedientes que tienen el carácter de urgentes.

Conducción de arma sin licencia.

La Guardia civil, ha denunciado al Juez municipal de Madrona á Moisés Prada Marcos por sorprenderle en término de Torredondo conduciendo una escopeta sin licencia para ello.

En uso de licencia ha salido, para uno de los pueblos de la provincia, nuestro querido compañero don Gonzalo Terradillos, á quien deseamos auvio en la ligé á indisposición que padece.

Hoy se ha visto muy poco concurrido el mercado semanal, siendo altos los precios á que se han cotizado las mercancías.

Gaza quemada

Julian Cuadrado Kucua, sirviente de Felipa Herrero, vecina de esta ciudad, fué sorprendido por la guardia civil en la carretera de Tejadilla, conduciendo cinco conejos muertos sin guía ni autorización para ello.

Los conejos de referencia fueron quemados por la pareja de la guardia civil en cumplimiento de la ley de caza y Juan Cuadrado denunciado ante el Juez municipal de Madrona.

Han visitado al señor Alcalde el General Bustamante, los señores Saenz, Santiuste, don Benito de Frutos, párroco de San Miguel y el senador don Raimundo Ruiz.

Se hallan vacantes cuatro bocas del Colegio de Teólogos de San Ildefonso, las cuales han de proveerse en estudiantes naturales de esta Ciudad, su Tierra y Obispado, que nayan estudiado Latin y Filosofía y se encuentren aptos para oír teología.

Las solicitudes deberán presentarse en término de veinte días en este obispado.

Ayer salió para las aguas de Alzola, la señora de nuestro querido amigo el regidor síndico de este Ayuntamiento don Adrián Ramir z.

De Instrucción pública

Por el Rectorado de Salamanca ha sido nombrada maestra en propiedad por concurso único de la escuela pública incompleta de Cabeza (Caceres), con el sueldo de 500 pesetas anuales, doña Fé Herranz Berzal, que en la actualidad está desempeñando la escuela de Ochando de esta provincia.

Por la Alcaldía de San Martín y Mudrián, se ha solicitado permiso del Gobierno civil, para celebrar corridas de novillos en los días 24 y 25 del actual, con motivo de ser la festividad del Santo patrón del pueblo.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico titular de Sotosalbos, y sus agregados Collado Hermoso y Pelayos, dotada con el sueldo anual de 400 pesetas, por la asistencia de diez y nueve familias pobres.

Las solicitudes deben dirigirse en término de treinta días.

También se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cabañas, cuyo sueldo anual es el de 500 pesetas. Deben presentar las solicitudes los que aspiren á desempeñar dicho cargo, en término de quince días.

Ha sido denunciado á la Alcaldía un vendedor de frutas por falta de peso en la mercancía que expendía.

En la Fundación de la Obra pía del Comendador don Gómez Velázquez, establecida en la villa de Cuéllar, se halla vacante una prebenda de las instituidas para viudas naturales de Cuéllar ó su tierra, debiendo las que aspiren á ella, solicitarlo de los señores Patronos de dicha Obra pía, en el plazo de ocho días.

Dos detenidos

Por la Guardia civil de Pedraza, han sido detenidos y puestos á disposición del Juez de Instrucción de Sepúlveda, los vecinos de Matabuena Francisco Gil López y Moises Macedo García, como presuntos autores del robo verificado el 25 de Julio último en el barrio de Cañicosa, anejo del pueblo antedicho.

Ha regresado de su excursión por las provincias del Norte, nuestro buen amigo don Emilio Marcos.

Denuncia de caza

Ha sido denunciado al Juez municipal de Veges de Matute Santos Sanz, por encontrarle cazando sin licencia en el sitio denominado dehesa de Matute; le fueron ocupados una escopeta y un conejo muerto, y todo fué entregado á la autoridad antedicha.

Hoy interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, de nueve á once de la noche, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

Primera parte.

Majazala, Paso doble.—González, Joyens, Soldats, Polka.—Faust, Santiago, Vals.—Corbin.

Segunda parte.

Ensenanza libre, Gavota.—Gimenez, La princesa encantada, Overtura.—Lauglois, Los cadetes de Rusia, Paso doble.—Jelienik.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 17 de Agosto de 1905

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	681.76
Temperatura del aire	17.6
Id. máxima al sol del día anterior	40.4
Id. id. á la sombra	26.6
Id. mínima noche última	13.2
Id. id. á cielo descubierta	10.6
Viento, dirección	0
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	00
Estado del cielo	Despejado

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde Consejo de ministros

Esta tarde á las seis se celebrará consejo de ministros. En él se acordará el gobernador que ha de sustituir al de Palencia que como es sabido falleció ayer.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se nombraría gobernador de Palencia al que lo es de Ciudad Real, nombrándose para esta provincia al señor Ruiz Zorrilla.

La Crisis agraria

El ministro de Agricultura se lamentaba esta mañana de que á pesar de lo angustiosa de la situación en Andalucía se pongan tantas dificultades por los dueños de los terrenos necesarios para las obras, perjudicando de este modo á los obreros.

El conde de Romanones dijo: «si yo fuese obrero, ya sabría lo que tenía que hacer.»

Circular

El ministro de Agricultura ha dirigido una circular á los ingenieros

agrónomos de todas las provincias, pidiéndoles una lista de los establecimientos de horticultura y vinicultura que se dedican á la venta de plantas con el fin de confeccionar una estadística.

Venida á Madrid

La venida á esta Corte del representante de Suiza para intervenir en el tratado de esta Nación con España no obedece á dificultades surgidas en dicho tratado, como se ha supuesto por algunos periódicos de esta Corte.

La Gaceta

Este periódico oficial publica hoy un decreto aplazando el tratado comercial entre España y la vecina república francesa.

También publica un decreto concediendo un crédito extraordinario para la recomposición del cable de Cadiz á Tenerife.

Desde Barcelona

Los elementos monárquicos de esta capital han acordado no presentar candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

En el pueblo denominado Cerdera ha descargado un fuerte pedrisco, estropeando por completo la cosecha.

Los pobres labradores se encuentran consternados.

—Esta mañana han celebrado un mitin los obreros cerrajeros para solicitar á todos los obreros de construcción que les secunden en la huelga general.

Han sido detenidos dos anarquistas muy conocidos, estando uno de ellos reclamado por Francia.

Rusia y Japón.

De resultados de una conferencia tenida entre ambas naciones sobre la paz, se han trocado las esperanzas que se tenían de que llegase á efecto, por lo que se presume un fracaso.

Rusia en vista de ello ha ordenado movilización de nuevas tropas.

Academia preparatoria

San Agustín 16.-Segovia

Disuelta la Academia de Santa Bárbara que, á cargo de los Ingenieros Geógrafos don José Borús, don Mariano Sanz y don José Marzán ha obtenido tan brillantes resultados durante las convocatorias de los años 1902 1903 y 1904, se crea esta **Academia preparatoria** que bajo la dirección de los Ingenieros **D. Mariano Sanz y don José Borús** continuará la presentación para el ingreso en las Academias militares y civiles, con el mismo plan de enseñanza con el que tan satisfactorios resultados han obtenido.

Se admiten internos

Queda abierta la matrícula en la calle de **San Agustín, 16.**

NOTA: Oportunamente publicaremos el resultado obtenido en la presente convocatoria.

A los propietarios y contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arroba.

Reparación de toda clase de máquinas.

Plaza de Santa Eulalia 9 y 10

Cándido Lopez.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 13. **Frutería.** En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín 3,

Informacion mercantil

Segovia.

Trigo.—En panetas se han vendido á 54 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 46 reales
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 48 reales una.
Centeno 100 id á 34 id.
Cebada á 20. á 26 id.

CORRESPONSAL.

Salamanca

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 47 reales las 94 libras
En Tejares entraron 60 fanegas y 120 en Chamberí
En ambos mercados se cotizó á 47 reales y 47.25 las 94 libras

EL CORRESPONSAL

Barcelona

Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

EL CORRESPONSAL.

Nava del Rey

Trigo á 45 reales las 94 libras
Cebada á 26 id.
Centeno á 34 id.
Mercado sostenido.

EL CORRESPONSAL

Riaseco

Las entradas de hoy fueron de pocas fanegas de trigo al detall á 45 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

EL CORRESPONSAL.

Santa Maria de Nieva.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 35.
Algarrobas á 40.
Avena á 18
Garbanzos superiores á 200 reales fanega
Regulares á 100.
Medianos á 80.
Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

Cueljar

Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 56 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27.
Yeros á 29.

CORRESPONSAL

Turégano

Tiempo buen. Empezó la recolección.
Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 28
Algarrobas á 38.
Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 75 fanegas de trigo á 52 reales las 94 libras
Centeno á 44 reales fanega.
Cebada á 38.00
Algarrobas á 37.50.
Tendencia sostenida.

EL CORRESPONSAL

Villafalla (Zamora)

La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.

CORRESPONSAL

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo se cedieron á 46.50 y 47. reales las 94 libras
Centeno 27
Cebada á 27.
Algarrobas á 34 id.
Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Ponferrada.

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras
Centeno á 32
Cebada á 26
Yeros á 35
Avena á 24
Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

LA FUENCISLA—FABRICA DE JABON

DE GASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva esta blecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.

Idem moreno para ropas de color, 0.90 idem.

Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.

Idem, id. id. desinfectante.

Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.

Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.

Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.

Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Lespacho: Juan Bravo 62 y 64,

ADRIÁN RAMIREZ

—X—

Plaza Mayor, 43 y Susursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ